

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 06 DIC 2018

Nº 00498

Expediente Nº 14.566/18

VISTO la actuaciones contenidas en el expediente Nº 14.566/18, el cual se inicia con la Resolución CS Nº 447/18, por la que el Consejo Superior autoriza la implementación de la primera fase del Sistema de Ingreso Continuo a la Universidad (SICU), cuyo texto obra como Anexo I, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota Nº 2903/18 el Secretario Académico de la Facultad eleva a consideración del Consejo Directivo el Proyecto del Curso de Ingreso de la Facultad de Ingeniería para 2019, para los aspirantes preinscriptos a las carreras que se dictan en esta Unidad Académica.

Que la propuesta elaborada se enmarca en el Sistema de Ingreso Continuo a la Universidad (SICU) - aprobado por Resolución CS Nº 447/18.

Por ello y de conformidad por lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho Nº 307/18,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VI Sesión Extraordinaria, celebrada el 05 de diciembre de 2018)

RESUELVE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el proyecto del Curso de Ingreso de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta — Año 2019 el que, como Anexo, forma parte de la presente



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.566/18

Resolución.

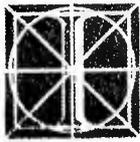
ARTÍCULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Dirección General Administrativa Económica y girar los obrados, por la Dirección General Administrativa Académica, al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° 00498 - CD - 2018

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Nº 00498

RESOLUCION FI

-CD - 2018

Expediente N° 14.566/18

ANEXO

PROYECTO DEL CURSO DE INGRESO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA – AÑO 2019

DESTINATARIOS

Aspirantes pre-inscriptos a cursar alguna de las carreras que se dictan en la Facultad de Ingeniería.

ORGANIZACIÓN TEMÁTICA

El curso de ingreso estará compuesto por las siguientes áreas

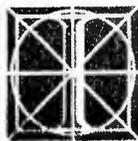
1. MATEMÁTICA, SU LENGUAJE Y APLICACIONES
2. AMBIENTACIÓN

Además, el área *Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones* incluirá la subárea *Comprensión Lectora y Escritura Científico-Académica*.

CONTENIDOS

- **Área MATEMÁTICA, SU LENGUAJE Y APLICACIONES**

Se abordarán temas básicos del área Matemática que pertenecen a la currícula del nivel medio tales como: números reales, propiedades; funciones; valor absoluto; polinomios; función lineal; ecuaciones lineales; sistemas lineales 2x2; inecuaciones con valor absoluto; función y ecuación cuadrática; trigonometría plana; funciones trigonométricas; identidades; resolución de triángulos planos; función exponencial y logarítmica, propiedades y gráficas; geometría.



Nº 00498

RESOLUCION FI - CD - 2018

Expediente Nº 14.566/18

- **Subárea Comprensión Lectora y Escritura Científico-Académica**

Contemplará actividades de comprensión y producción de textos como eje transversal a todos los temas del área.

- **Área AMBIENTACIÓN**

Involucrará charlas informativas sobre las carreras de la Facultad, conocimiento del funcionamiento de la biblioteca, gestión de becas estudiantiles y demás servicios que ofrece la Universidad. Se realizarán también, visitas guiadas a las distintas instalaciones de la Facultad.

MODALIDAD VIRTUAL

La planificación del Curso de Ingreso, horarios y demás información será compartida en la Plataforma Moodle de la Facultad de Ingeniería. Se propone además, abordar uno de los temas de Matemática en forma virtual.

PERÍODO DE DICTADO

El Curso se desarrollará durante seis (6) semanas, desde el 28 de enero al 8 de marzo 2019.

CARGA HORARIA

El área Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones tiene una carga horaria diaria de tres (3) horas lo que hace un total de noventa (90) horas. El tema abordado de forma virtual tendrá asignada una carga horaria total de doce (12) horas y la Ambientación implementada desde el Gabinete de Orientación y Tutoría (GOyT), dieciocho (18) horas totales. En consecuencia, el Curso tendrá una carga horaria total de ciento veinte (120) horas.

En la siguiente Tabla se presentan los horarios de clase correspondientes a las Comisiones



de los turnos mañana y tarde:

| Horario | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|---------|---|--|---|--|---|
| 8 | Matemática, su lenguaje y aplicaciones | Matemática, su lenguaje y aplicaciones | Matemática, su lenguaje y aplicaciones | Matemática, su lenguaje y aplicaciones | Matemática, su lenguaje y aplicaciones |
| 9 | | | | | |
| 10 | | | | | |
| 11 | | Ambientación | | Ambientación | |
| 12 | | | | | |
| 13 | | | | | |
| 14 | Matemática, su lenguaje y aplicaciones | Ambientación | Matemática, su lenguaje y aplicaciones | Ambientación | Matemática, su lenguaje y aplicaciones |
| 15 | | Matemática, su lenguaje y aplicaciones | | | |
| 16 | | | | | |
| 17 | | | | Matemática, su lenguaje y aplicaciones | |
| 18 | | | | | |

ASISTENCIA

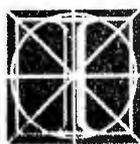
Se requiere un mínimo de 80% de asistencia a las clases de Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones y un mínimo de 80% de asistencia a las clases de Ambientación como requisito para poder cursar las asignaturas de primer año de las carreras de la Facultad de Ingeniería.

CUERPO DOCENTE

El área Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones tendrá asignados cargos financiados con fondos del Proyecto para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta 2019, y economías de la Facultad de Ingeniería. El área Ambientación estará a cargo del personal del GOyT de la Facultad.

Cargos financiados por el Sistema de Ingreso Continuo a la Universidad Nacional de Salta 2019:

| CARGO | RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE | CANTIDAD | DURACIÓN |
|--|-------------------------|----------|----------|
| Coordinador en la Facultad de Ingeniería y del Área Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones | Profesor Adjunto Simple | 1 | 3 meses |



| | | | |
|-----------------------|--|----|---------|
| Instructores Docentes | Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva | 11 | 2 meses |
| Tutores Estudiantiles | Beca de Formación (20 horas semanales) | 11 | 2 meses |

Cargos a financiar con economías de la Facultad de Ingeniería

| CARGO | RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE | CANTIDAD | DURACIÓN |
|--|--|----------|----------|
| Coordinador de la subárea Comprensión Lectora y Escritura Científico-Académica | Profesor Adjunto Simple | 1 | 3 meses |
| Auxiliar de Coordinación | Jefe de Trabajos Prácticos Simple | 1 | 3 meses |
| Instructor Docente | Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva | 1 | 2 meses |
| Técnicos para el sistema virtual | Jefe de Trabajos Prácticos Simple | 2 | 2 meses |
| Tutores Estudiantiles | Beca de Formación (20 horas semanales) | 2 | 2 meses |

FUNCIONES DEL COORDINADOR

Las funciones que deberá desempeñar el Coordinador en la Facultad de Ingeniería y del Área Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones son:

- Coordinar el curso de Ingreso de la Facultad de Ingeniería.
- Coordinar y participar en la elaboración de todo el material didáctico referido al curso de ingreso.
- Elaborar y elevar el informe final del curso de la Facultad de Ingeniería, al Coordinador General. Dicho informe deberá incluir toda la información obtenida, incluidas las estadísticas respectivas.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Nº 00498

RESOLUCION FI

- CD - 2018

Expediente Nº 14.566/18

- Organizar reuniones periódicas con los instructores para uniformizar planteos y abordajes en las clases.
- Trabajar en forma conjunta con el coordinador de la subárea Comprensión Lectora y Escritura Científico-Académica, para incorporar actividades a la cartilla del área Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones.
- Ser el responsable de la elaboración de las evaluaciones.

-- 00 --

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa